

**Ley Fintech es positiva para efectos crediticios tanto de los bancos
como de las aseguradoras y administradoras de activos: Moody's**

Extracto de la entrevista con Francisco Urióstegui, analista de Seguros, Felipe Carvalho, analista de Banca y José Ángel Montaña, analista de Fondos de Moody's Investors Service, en el programa "Ganadores y Perdedores", conducido por Susana Sáenz en El Financiero Bloomberg TV

SUSANA SAENZ: La semana pasada le dimos a conocer que el presidente de México Enrique Peña Nieto, firmó la promulgación de la Ley Fintech para regular a las instituciones de tecnología financiera. La calificadora de riesgo Moody's aseguró que esta nueva ley es positiva para efectos crediticios tanto de los bancos como de las aseguradoras y administradoras de activos.

Para hablar del tema nos acompañan Francisco Urióstegui, analista de Seguros de Moody's Investors Service, Felipe Carvalho, analista de Banca de Moody's Investors Service, y José Ángel Montaña, analista de Fondos de Moody's Investors Service. Bienvenidos.

Pues qué gusto tener visiones tan diferentes de cómo puede beneficiar esta Ley Fintech, entonces me gustaría que cada uno me dijera desde su área por qué la Ley Fintech es positiva y cómo impacta a su área.

FRANCISCO URIOSTEGUI: Bueno, podríamos empezar con el sector asegurador. Actualmente se estima que aproximadamente 238 fintech están operando en México y aproximadamente el 4 por ciento de ellas corresponden a ofreciendo innovaciones y soluciones en el sector de seguros. ¿Y eso qué significa para nuestro sector? Significa que hay una serie de propuestas encaminadas a transformar la manera tradicional en la que se ha hecho el negocio de seguros y eso es lo que nosotros precisamente identificamos en nuestro reporte.

En grandes rasgos, las soluciones son muy diferentes, algunos proponen llegar a hacer una selección de riesgos tan específica y tan refinada a partir del manejo de grandes bases de datos, otros enfocan más procesos de interacción virtual en lugar del tradicional agente de seguros que te visitaba en tu casa, hoy en día te van a tocar la puerta desde una red social, te van a definir un producto muy específico para tus necesidades que te podría sorprender y que sin lugar a dudas va a aumentar también la tasa de éxito cuando se vende una póliza de seguros.

Y entonces en términos generales lo que nosotros identificamos fue la gran transformación para el sector asegurador al menos en esta primera etapa, se va a ver en el canal en el momento de la intermediación, es decir, la forma tradicional del agente de seguros que conocimos durante todo el siglo XX, probablemente va a transformarse en los próximos 15

años y entonces vamos a ver también una transformación en la estructura de costos de las compañías aseguradoras.

FELIPE CARVALLO: En términos de los bancos sí lo vemos positivo porque ya hemos visto varios bancos intentando invertir en fintech, quizá indirectamente porque todavía no estaban claras las reglas. Esta nueva ley deja claras las reglas, ahora estas entidades van a poder ser reguladas por las autoridades, entonces ahora los bancos van a poder invertir directamente en ellas.

Esto es importante porque ahora los bancos están enfrentándose a mayor competencia, se está hablando que quizá la intermediación en el futuro podría estar más o menos un 30 por ciento invadida digamos por las fintech, entonces ahora lo que los bancos han estado haciendo es prepararse, invertir en ellas, buscar nuevas formas de atender a los clientes y efectivamente también bajar los costos operativos y eso es importante porque acá en México por ejemplo la banca mexicana, está entre las bancas más caras de América Latina. Entonces las fintech pueden ayudar a los bancos a encontrar nuevos clientes.

JOSE ANGEL MONTAÑO: Muy en línea con lo que mis colegas de bancos y seguros han comentado, yo creo que uno de los principales problemas que se tiene es precisamente la distribución de los productos financieros, indudablemente pensamos que esta ley con mayor distribución, con mayor plataforma tecnológica, va a ayudar a que haya mayor conocimiento de los productos, y obviamente mayor potencial de inversionistas que inviertan.

Muy en línea con lo que mi colega Francisco comentó de seguros, la penetración de la industria de fondos sigue siendo muy baja en México, estamos hablando de alrededor de un 9, 10 por ciento, muy por debajo de países de desarrollo similar como podría ser el caso de Chile y podría ser el caso de Brasil, en donde indudablemente la penetración de la industria de fondos de inversión como tal es mucho más alta.

Pensamos obviamente que esta mejor tecnología, mayores conocimientos de la industria, mayor expansión de servicios y productos financieros en general, va a ayudar a una mayor penetración de la industria en el mediano plazo, obviamente no esperamos que esto sea de un día para otro, pero indudablemente esto va a ser un logro positivo para industria en general.